

**REFORMA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY
9747, CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA, DE 23 DE
OCTUBRE DE 2019**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**REFORMA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 9747, CÓDIGO
PROCESAL DE FAMILIA, DE 23 DE OCTUBRE DE 2019**

Ley N.º 10315

TABLA DE CONTENIDO

REFORMA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 9747, CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA, DE 23 DE OCTUBRE DE 2019.....	1
ARTÍCULO ÚNICO.....	2

BUFETE

DE

COSTA RICA



REFORMA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 9747, CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA, DE 23 DE OCTUBRE DE 2019

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10315

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

REFORMA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 9747, CÓDIGO PROCESAL DE
FAMILIA, DE 23 DE OCTUBRE DE 2019

Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Este texto lo transcribió la Biblioteca Jurídica y lo cotejó, palabra por palabra, con la página oficial; el facsímil oficial se reproduce íntegro al final del PDF de esta ley (Alcance N.º 207 a La Gaceta N.º 185 del 29 de septiembre de 2022, páginas 49 a 51 del PDF del Alcance; 3 páginas).

ARTÍCULO ÚNICO

Se reforma la fecha de la entrada en vigencia de la Ley 9747, Código Procesal de Familia, de 23 de octubre de 2019. El texto es el siguiente

Este Código regirá en su integridad a partir del 1 de octubre de 2024. Se mantiene en vigencia el transitorio III, como lo dispone la Ley 9747, Código Procesal de Familia, de 23 de octubre de 2019.

Rige a partir de su publicación.



Facsímil oficial de La Gaceta

Ley N.° 10315

Texto íntegro de la ley

Alcance N.° 207 a La Gaceta N.° 185 del 29 de septiembre de 2022

Páginas 49 a 51 del PDF oficial (3 páginas)

Las páginas que siguen son la reproducción exacta, sin alteración alguna, de las publicadas por la Imprenta Nacional en el diario oficial La Gaceta.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

**REFORMA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 9747,
CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA, DE 23 DE OCTUBRE DE 2019**

DECRETO LEGISLATIVO N.º 10315

EXPEDIENTE N.º 23.163

SAN JOSÉ - COSTA RICA

10315

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DECRETA:**

**REFORMA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 9747, CÓDIGO
PROCESAL DE FAMILIA, DE 23 DE OCTUBRE DE 2019**

ARTÍCULO ÚNICO- Se reforma la fecha de la entrada en vigencia de la Ley 9747, Código Procesal de Familia, de 23 de octubre de 2019. El texto es el siguiente

Este Código regirá en su integridad a partir del 1 de octubre de 2024. Se mantiene en vigencia el transitorio III, como lo dispone la Ley 9747, Código Procesal de Familia, de 23 de octubre de 2019.

Rige a partir de su publicación.

ASAMBLEA LEGISLATIVA- Aprobado a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Gilberto Campos Cruz
Primer prosecretario

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Dado en la Presidencia de la República, San José, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.

RODRIGO CHAVES ROBLES.—El Ministro de Justicia y Paz, Gerald Campos Valverde.—1 vez.—Exonerado.—(L10315 - IN2022680349).